



Máster en Investigación en Educación
Física y Ciencias del Deporte

ACTA REUNIÓN POR VIDEOCONFERENCIA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD nº 23/2021

Huelva, 26 de abril de 2021

ASISTENTES

Dña. Estefanía Castillo Viera.
D. Manuel Tomás Abad Robles.
D. Bartolomé J. Almagro Torres.
Dña. Inmaculada Tornero Quiñones.
D. F. Javier Giménez Fuentes-Guerra.
D. Jesús Sáez Padilla.
D. Javier A. Tamayo Fajardo.
D. Jorge Molina López.
D. Pedro Olivares Sánchez-Toledo.
Dña. Cristina Conde García.

Excusan su ausencia:

D. Jesús Tejada Mora.

Reunida la Comisión Académica y de Calidad del Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte, siendo las 13:15 del lunes 26 de abril de 2021, con los miembros que al margen se citan, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta nº 22 de la Comisión Académica celebrada el 5 de febrero de 2021.
2. Aprobación del Suplemento Europeo al Título (SET).
3. Establecimiento de los criterios de selección para el "premio extraordinario Trabajo Fin de Máster" (teniendo en cuenta lo aprobado en la reunión de la Comisión Académica nº5 del 13/09/2017).
4. Elección del alumno "premio extraordinario Trabajo Fin de Máster" del curso 2019/20.
5. Ruegos y Preguntas.

ACTA:

Comienza la reunión a las 13:20, agradeciendo de antemano a los presentes su participación. A continuación, se solicita a los miembros de la Comisión que se pronuncien sobre los puntos del Orden del Día.

1. Aprobación, si procede, del Acta nº 22 de la Comisión Académica celebrada el 5 de febrero de 2021.

Se aprueba el acta.

2. Aprobación del Suplemento Europeo al Título (SET).

El director del Máster comenta que la Comisión debe aprobar el Suplemento Europeo al Título. En este sentido, comparte el documento a través de zoom y comenta que él ha comentado a dirección de estudios que en este documento había un error, ya que en los requisitos de acceso aparecía "ser licenciado en derecho...", lo cual ya ha sido corregido. Se pregunta a los demás asistentes si alguien ha visto algo más para corregir. La profesora Estefanía comenta que hay aspectos que parecen no estar bien (nombre y calificaciones de un alumno, fecha y firma de la Secretaria General). También el profesor Bartolomé indica

que el nombre del Título aparece dos veces. El director del Máster comenta que desde dirección de estudios le comentan que esos son aspectos generales que luego se cambian, que es una prueba.

De esta manera, todos los asistentes aprueban el SET.

3. Establecimiento de los criterios de selección para el “premio extraordinario Trabajo Fin de Máster” (teniendo en cuenta lo aprobado en la reunión de la Comisión Académica nº5 del 13/09/2017.

El director del Máster informa de que desde el Decanato nos piden que seleccionemos al mejor TFM del curso 2019/20. Comenta, al respecto que hay dos alumnos que empatan en la nota del TFM (10) y que teniendo en cuenta los criterios establecidos por la Comisión Académica en la reunión del 13/09/2017 no queda claro a quién se le puede otorgar, ya que uno de ellos tiene mejor expediente académico y otro ha publicado su TFM y lo ha presentado en dos congresos internacionales. Por este motivo, el director propone aclarar y ordenar los criterios de selección del alumnado para el premio al mejor TFM. De esta manera, tras el debate entre todos/as los miembros de la comisión, se acuerda que, en primer lugar, el TFM del alumno premiado debe tener una calificación mínima de 9 (sobresaliente). Una vez reúna este requisito se tendrán en cuenta, y en este orden, los siguientes criterios:

1º Publicaciones, comunicaciones o pósteres derivados del TFM (se valorará la calidad y el número de las mismas).

2º Expediente académico en el Máster.

4. Elección del alumno “premio extraordinario Trabajo Fin de Máster” del curso 2019/20.

Teniendo en cuenta los criterios acordados en el apartado anterior, se acuerda otorgar el premio al mejor TFM del curso académico 2019/20 al alumno José Antonio Cerrada Nogales.

5. Ruegos y Preguntas.

El director comenta que los alumnos/as están preguntando cómo va a ser la evaluación de los TFMs, y que, según la situación en la que nos encontramos, debería de ser online. Al respecto los asistentes están de acuerdo con continuar con esta evaluación, tal como se ha venido haciendo a lo largo de la pandemia.

Finaliza la reunión siendo las 14:00.

Presidenta de la Comisión del Máster.

Secretario del Máster.



Dña. Estefanía Castillo Viera.

Dr. D. Fco. Javier Giménez Fuentes-Guerra.